

ACTA Nº 2.

ASAMBLEA GENERAL DEL CONSEJO SECTORIAL DE ORDENACION DEL TERRITORIO DE MANZANARES EL REAL

Día de la reunión: 17 de octubre de 2017.

Hora de la reunión 18,30 primera convocatoria, 18,50 segunda convocatoria

Lugar: Salón de plenos del ayuntamiento

Asisten miembros Alicia Gallego Concejala del Área de participación ciudadana  
José Manuel Lujan, Concejal del área de urbanismo  
Carlos Martín Concejal de ordenación del territorio  
Mar Torrero AEMAR  
Salvador García PCMP  
José Luis Molero CUV  
Marga González AMPA  
Carmen Solla Tres pies de gato (3PG)  
Eladio García de la Morena AC El Real de Manzanares (ACRM)  
Charo Gómez A. C. El Real de Manzanares (ACRM)

Da comienzo la reunión con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede del acta nº1 de la reunión del Consejo Sectorial de Desarrollo Económico.
2. Presentación de proyectos al Consejo.
3. Ruegos y preguntas.

En ausencia comunicada de la secretaria del Consejo, se ofrece Charo Gómez a tomar las notas para la realización del acta de la sesión y se acepta el ofrecimiento.

1.- Se aprueba por unanimidad el acta de la primera sesión.

Se informa que el reglamento de participación ciudadana y los reglamentos de los Consejos Sectoriales están ya colgados en la web municipal.

2.- Presentación de propuestas

La representante de Tres pies de gato pregunta por la previsión de cuantía del presupuesto participativo de 2018. La presidenta responde que, aunque no están aprobados los presupuestos la propuesta será similar a 2017, en torno a 100.000€.

El representante de CUV consulta cómo será la organización y calendario de trabajo del Consejo. La presidenta propone y se aprueba, la convocatoria mensual del Consejo y la creación de grupos de trabajo. Los proyectos del consejo se presentarán en enero para intentar que se aprueben en marzo y se adjudiquen en abril para su ejecución a lo largo del año restante.

Consulta también porqué la peatonalización de la calle Panaderos no ha pasado por el consejo. El concejal de urbanismo responde que ha sido por los plazos que tiene la tramitación de los fondos del Prisma de 2017. Se propone y acepta que se trabaje en la eliminación de la reticencia ciudadana al proyecto.

El representante de la ACRM pregunta sobre el estado del nuevo PGOU. El concejal de urbanismo le responde que está en fase de redacción el avance del plan con las líneas básicas. Comentando los proyectos sobre Valdelospies para la construcción del centro educativo y de la urbanización de la finca de Ulloa.

La representante de 3PG propone un proyecto de naturalización de los parques infantiles y de los espacios de ocio del colegio. Se elimina el colegio por no ser competencia municipal. Otro proyecto de recuperar e instalar fuentes en los parques. El concejal de parques le responde que ya está contemplado en los trabajos a realizar por el ayuntamiento y por tanto no se incluye en propuestas al consejo esta idea. (Se adjunta escrito remitido sobre los proyectos)

Se propone un grupo de trabajo de 3pies de gato y AMPA para estos proyectos

Marga González propone la creación de un registro de perros para realizar analíticas de ADN en excrementos de la vía pública y parques municipales. Se valora la dificultad de su realización (Ordenanza, obligaciones de propietarios, costo económico,...) La concejal a de participación ciudadana consultará con el Secretario municipal.

AEMAR Propone la ampliación del aparcamiento del Parque nacional y comenta los problemas que se ocasionan a los vecinos en el barrio cercano cuando hay mucha gente. No es competencia municipal y está en Vías Pecuaría por lo que se considera difícil su encaje en el consejo. Se hace crítica de la gestión municipal del aparcamiento de la rotonda del montañero, que en ocasiones está cerrado y mal señalizado. Se sugiere que sea de pago y cree un puesto de trabajo, para no depender de la policía municipal.

CUV plantea el problema de los ciclistas en el arcén de la carretera. No es competencia municipal la solución a este problema.

La ACRM propone la incorporación de elementos patrimoniales a los espacios verdes, abrevaderos y comederos en la Plaza del Raso, Restos del soportal del ayuntamiento en otro espacio, retomar las acciones en el castillo viejo. Se recibe bien la propuesta y se trabajará en ella

Se propone la actuación de consolidación de los restos de la zona arqueológica de Prado Puente y la ampliación del espacio de ocio ciudadano a la zona sur hasta la desembocadura del arroyo Cortecero, incorporando los restos de la fábrica de papel y el puente viejo, con pasarelas sobre los colectores, creando una senda en esta zona.

Se propone un paso sobre el Manzanares en la zona del molino para comunicar el pueblo con el colegio Los Abetos, el Centro de Atención al Ciudadano y los barrios de la margen derecha del río.

Se denuncia la deficiente situación del colector de la avenida de la Pedriza con filtraciones y reboses en días de lluvia. Está claramente obsoleto, deteriorado y con falta de capacidad para el número de usuarios. Por su elevado coste no tiene cabida en el Consejo aunque se asume la necesidad de la actuación en un futuro.

La PCMP propone retomar el 2º Plan de recuperación del Manzanares con una senda paralela al río hasta Casa Julián y su conexión con el Parque Nacional. Se comenta el informe desfavorable del PRCAM al proyecto de restauración del Manzanares del PNCSG

Se comenta la conveniencia de alternar los días de la reunión y que no sean siempre martes. Se acepta.

Se levanta la reunión a las 21h.